(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE)

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS № 93-2016-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA COLEGIADO/A Y HABILITADO/A

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Profesional en Psicología, para prestar apoyo en la Unidad de Adopciones Ayacucho de la Dirección General de Adopciones del MIMP, para la evaluación psicológica de los solicitantes de adopción y de los niños y niñas que llegan al sistema para ser promovidos en adopción.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Olrección General de Adopciones - AYACUCHO

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Réglamen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por
- C Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral en el Sector Público y/o Privado no menor de dos (2) años.
Competencia	Trabajo en equipo Capacidad analítica Servicio institucional y orientación a resultados
Formación Académica, grado académico γ/ο nivel de estudios	Licenciado/a en Psicologia colegiado/a y habilitado/a
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en Derechos Humanos, niñez o familia
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable.
Otros	Disponibilidad a tiempo completo (acreditar con declaración Jurada) Residir en la Región Ayacucho (acreditar con declaración jurada).



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la evaluación de los solicitantes y de los niños y niñas por adoptar durante las etapas de evaluación, empatía y
- a. verificación de la integración familiar de las niñas, niños y adolescentes, y adoptantes durante la etapa adoptiva y post adoptiva.



- c. Realizar el acompañamiento psicológico a los niños y adoptantes durante la etapa post-adoptiva.
- d. Efectuar visitas de seguimiento y acompañamiento durante la etapa post adoptiva,
- e. Preparar informes de adoptabilidad de los niños, niñas y adolescentes del sistema nacional de adopción.
- f. Desarrollar actividades de capacitación y preparación para los solicitantes de adopción.
- g. Realizar actividades de promoción del programa de adopciones prioritarias.
- h. Olras que le asigne la Dirección General de Adopciones.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
lugar de prestación del servicio	Dirección General de Adopciones - AYACUCHO
	Inicio: Al dia siguiente de la firma del contrato,
Duración del contrato	Término: 30 de junio de 2016
Remuneración mensual	S/ 3,200,00 (TRES MIL DOSCIENTOS y 00/100 SOLES). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Serviclo Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 13 al 19 de mayo de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	17, 18 y 19 de mayo de 2016 Hora: de 8:00 a.m a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Cludadano	
SELECCIÓN			
Evaluación del curriculum vitae documentado	20 de mayo de 2016	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	20 de mayo de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación de Entrevista Lugar: URBANIZACION JOSE ORTIZ VERGARA MZ. D LOTE 5 —ENACE - AYACUCHO Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	23 y 24 de mayo de 2016	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	24 de mayo de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin	Los S primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos	
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato	Oficina General de Recursos Humanos	







DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experlencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la Información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación Nº 93-2016 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 93-2016-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TECNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.



VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente Justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaria General Nº 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS





	Yo,	pellido Pate				ON JURADA		
	111.00 = 0.15 111.00	(a)	rno con	DNI	Apellido Matern N°		Nombres con domicilio declaro bajo juramento:	en
		esente Deck			entarios Morosos R nor a la verdad, de		ouesto en la Ley 28970 y en el D)ecreto
					Lim	a,dede	de	
						Fim		
X								

ANEXO N° 01

				N DEL POSTULANTE			
I que se suscribe,	BAJO JURA	AMENTO que	la siguiente info	ormación se sujeta a la ve	erdad:	ado con DNI	Ν°
Nombres y Apellidos							
Domicllio actual							
Correo Electrónico (Oblig	jatorio)						
E I A Modelina							
Fecha de Nacimiento Estado Civil							1
RUC			Teléfono		Fax		1
					L		-
			Li	ma,dede	de.		
					irma		
			ANEXO DECLARACIO	Fi Nombres y Apellidos	irma		
),		(4) 110 (110 (12) (13)	DECLARACIO	Fi Nombres y Apellidos Nº 2 N JURADA	irma		
Apellido Paterno entificado (a)	con	Apellido A	DECLARACION Materno Nº	Nombres y Apellidos Nº 2 N JURADA Nombres	irma 3: con	domicillo	
Apellido Paterno	CON	Apellido M DNI	DECLARACION Materno Nº	Nombres y Apellidos Nº 2 N JURADA Nombres	irma 3: con	domicillo	*********
Apellido Paterno entificado (a) strito de	con los del Esta argo del Es los benefici que suster bbra en mi p nistrativo po les Judiciale des Policiale des Penales	Apellido M DNI ido bajo ningu itado. ios de Incenti nta mis estud poder. endiente con ess.	Materno Nº declaro bajo ju una modalidad ivos extraordina dios y/o experki el Estado.	Nombres y Apellidos Nº 2 N JURADA Nombres Iramento: (salvo por Función Docentrios por renuncia volunta pancia laboral presentada	irma 3: con nte).	domicilio	erata i
Apellido Paterno entificado (a) Strito de	con os del Esta argo del Es los benefic que suster bbra en mi p nistrativo po les Judiciale tes Policiale tes Penales consignada actón Jurae	Apellido M DNI do bajo ningu stado. ios de Incenti nta mis estud poder. endiente con ess. es.	Materno Nº declaro bajo ju una modalidad vos extraordina dios y/o experk el Estado.	Nombres y Apellidos N° 2 N JURADA Nombres Irramento: (salvo por Función Docentros por renuncia volunta encia taboral presentada) ii domicillo habitual.	irma 3: con nte). arla. al Comité Eval	domicilio uador, es copia	fiel
Apellido Paterno entificado (a) Strito de	con os del Esta argo del Es los benefic que suster bbra en mi p nistrativo po les Judiciale tes Policiale tes Penales consignada actón Jurae	Apellido M DNI do bajo ningu stado. ios de Incenti nta mis estud poder. endiente con ess. es.	Materno Nº declaro bajo ju una modalidad vos extraordina dios y/o experk el Estado.	Nombres y Apellidos N° 2 N JURADA Nombres Irramento: (salvo por Función Docentros por renuncia volunta encia taboral presentada) ii domicillo habitual.	irma 3: con nte). arla. al Comité Eval	domicilio uador, es copia	fiel
Apellido Paterno entificado (a) Strito de	con os del Esta argo del Es los benefic que suster bbra en mi p nistrativo po les Judiciale tes Policiale tes Penales consignada actón Jurae	Apellido M DNI do bajo ningu stado. ios de Incenti nta mis estud poder. endiente con ess. es.	Materno Nº declaro bajo ju una modalidad vos extraordina dios y/o experk el Estado.	Nombres y Apellidos N° 2 N JURADA Nombres Irramento: (salvo por Función Docer Irros por renuncia volunta ancia laboral presentada ii domicillo habitual. de conformidad con lo conta	con nte). aria. al Comité Eval	domicilio uador, es copla	

ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dededede
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres Indico, a quienes me une la relación o vinculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vinculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detaile de Oficina

Lima,	de.	V 2 3 2 2 2 2 4 4 4 4 7 6 7	0.0000000000000000000000000000000000000	de
	************	Firma) (((((((((((((((((((
Nombres y	Apellidos	: lel servicio	o.	

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En linea recta	En linea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	T(os, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tios abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yemo, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	





